

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**Anuncio **1325/2017**

« Información pública sobre recurso contencioso-administrativo contra las bases para 16 plazas de Conductor Mecánico Bombero »

Expte.: Bases para 16 plazas de Conductor Mecánico Bombero.

En relación al expediente de referencia, se informa a los interesados de la interposición de recurso contencioso-administrativo por don José Miguel Gómez Fuentes y otros contra el anuncio 5.536/2016, rectificado por 5.973/2016, publicado en el B.O.P. número 224 del jueves 24 de noviembre, por el que se publican las bases para el concurso-oposición de 16 plazas de conductor mecánico bombero en el Consorcio Provincial de Extinción Incendios de Badajoz.

Dicho recurso contencioso se tramita como "procedimiento abreviado 28/2017" ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Badajoz. Como consecuencia, con fecha de registro de entrada 13 de marzo de 2017 se notificó a esta administración el decreto de 8 de marzo de la Secretaría Judicial del citado Juzgado, por el que se acuerda la admisión a trámite del recurso y se requiere a la Diputación para que notifique a los interesados en el procedimiento administrativo, el acuerdo de remisión de copia del expediente al Juzgado y se les emplaze para que puedan personarse como demandados ante ese órgano judicial en el plazo de nueve días.

En cumplimiento de la citada resolución se emplaza en condición de interesado a todos aquellos cuyos intereses legítimos puedan verse afectados por este procedimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda personarse como demandados ante el Juzgado indicado en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Badajoz, a 21 de marzo de 2017.- La Directora del Área de RR.HH y R.I., Juana Cintas Calderón Zazo.

Badajoz

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ**Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
06011 Badajoz  
Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 259260  
Correo-e: [bop@dip-badajoz.es](mailto:bop@dip-badajoz.es)